

En relación con el concurso de “Ideas para la ejecución de la campaña de publicidad del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid, Prisma 2008-2011”, con presupuesto de 142.241,38 euros, que fue convocado mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 184, de fecha 5 de agosto de 2009, y ampliado el plazo de presentación de ideas en el número 194, de fecha 17 de agosto de 2009, se comunica todos los posibles interesados que “Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima”, al amparo de la cláusula 12 de las bases que rigen el concurso, ha acordado declarar desierto el citado concurso por no cumplir ninguna de las propuestas presentadas los objetivos previstos en las mismas.

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 11 de diciembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Miguel Ángel Ruiz López.—El Director Económico-Financiero, Fernando Laguna Hurtado.

(01/5.106/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

GEDESMA, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo de 4 de diciembre de 2009 del órgano de contratación, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: “Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima”.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio para el funcionamiento del centro de recuperación de especies protegidas de la Comunidad de Madrid (Viñuelas). Expediente: 2.51.05.07.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, mediante pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.039.691,89 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Contratista: “Fomento de Técnicas Extremeñas, Sociedad Limitada”.

b) Importe de adjudicación: 956.512,08 euros, IVA incluido.

Madrid, a 4 de diciembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Carlos Rivero Moreno.

(01/4.966/09)

Consejería de Sanidad

AGENCIA “PEDRO LAÍN ENTRALGO” PARA LA FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SANITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 14 de diciembre de 2009, de la Dirección General, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento negociado con publicidad, para la contratación del suministro denominado “Suministro de Licencias de Acceso y Uso de Productos Electrónicos, Revistas Electrónicas y Bases de Datos (3 lotes)”, para el Centro de Información Bibliográfica y Documentación en Ciencias de la Salud (Biblioteca Virtual) de la Agencia “Pedro Laín Entralgo”.

1. Entidad adjudicante:

a) Organismo: Agencia “Pedro Laín Entralgo” para Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de la Agencia.

c) Número de expediente: 006/2009.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El suministro de las licencias de Acceso y Uso de Productos Electrónicos (Revistas Electrónicas y Bases de Datos) que se relacionan a continuación y que se divide, para su adjudicación, en los siguientes lotes:

— Lote 1: Contratación del suministro de acceso “on-line” a las siguientes revistas electrónicas a texto completo: A través de “Science Direct”, 439 títulos de revistas, 38 “Book Series Life Sciences”, base de datos Embase y 50 títulos de publicaciones médicas en español de Doyma para el año 2010 y los años retrospectivos correspondientes.

El suministro constará de acceso “on-line” a través de las dos URL de la Biblioteca Virtual de la Agencia “Laín Entralgo”, con un sistema de URL “referring” y mediante clave y contraseña institucional para todos los usuarios autorizados de la misma a través de las IPS de la Consejería de Sanidad.

— Lote 2: Contratación del suministro de acceso “on-line” a las siguientes revistas electrónicas a texto completo: La colección “Lippincott Williams & Wilkins” (LWW) (100 títulos) y la colección de la “American Medical Association” (AMA) (11 títulos) para el año 2010 y los años retrospectivos correspondientes.

El suministro constará de acceso “on-line” a través de las dos URL de la Biblioteca Virtual de la Agencia “Laín Entralgo”, con un sistema de URL “referring” y mediante clave y contraseña institucional para todos los usuarios autorizados de la misma a través de las IPS de la Consejería de Sanidad.

— Lote 3: Contratación del suministro de acceso “on-line” a las siguientes revistas electrónicas a texto completo: La colección de las revistas “Proquest Health and Medical Library” para el año 2010 y los años retrospectivos correspondientes.

El suministro constará de acceso “on-line” a través de las dos URL de la Biblioteca Virtual de la Agencia “Laín Entralgo”, con un sistema de URL “referring” y mediante clave y contraseña institucional para todos los usuarios autorizados de la misma a través de las IPS de la Consejería de Sanidad.

b) Lugares de ejecución: Agencia “Pedro Laín Entralgo” para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 27, 28013 Madrid).

c) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la fecha de formalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 2.524.014 euros.

— Importe del IVA: 403.842,24 euros.

— Importe total: 2.927.856,24 euros.

Según los siguientes lotes:

— Lote 1:

Precio: 1.302.395 euros.

IVA: 208.383,20 euros.

Total: 1.510.778,20 euros.

— Lote 2:

Precio: 909.527 euros.

IVA: 145.524,32 euros.

Total: 1.055.051,32 euros.

— Lote 3:

Precio: 312.092 euros.

IVA: 49.934,72 euros.

Total: 362.026,72 euros.

5. Garantías:

— Provisional: No procede.

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y

demás información relativa al contrato estarán a disposición de los interesados en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org> en la página correspondiente a servicios y trámites/convocatorias y prestaciones/contratos públicos.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 64 de la LCSP, apartado c), declaración sobre el volumen total de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los dos últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Criterios de selección: La cifra del volumen total de negocios deberá ser igual al importe del lote (o a la suma de los lotes) del presente contrato al que los licitadores concurren, considerando los dos años anteriores al presente contrato (2007 y 2008).

b) Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 66 de la LCSP, apartado a), relación de los principales suministros efectuados durante los dos últimos años anteriores al presente contrato (2007 y 2008), indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterios de selección: Se tendrán en consideración dos contratos de licencia de acceso y uso de las revistas electrónicas y bases de datos objeto de este contrato, uno por cada uno de los dos últimos ejercicios (2007 y 2008), por importe mínimo, cada uno de ellos, igual al importe del lote (o a la suma de los lotes) del presente contrato al que los licitadores concurren.

8. Criterios objetivos de selección: Son los que se establecen en relación con los artículos 64 y 66 de la LCSP en el apartado anterior.

9. Documentación técnica a presentar en relación con los criterios objetivos de selección: La que el licitador considere conveniente presentar en relación con el objeto del presente contrato y con los criterios señalados en el apartado 7, en relación con el apartado precedente.

10. Aspectos del contrato objeto de negociación: Económicos, precio del contrato.

11. Documentación técnica a presentar, en relación con los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación con las empresas.

La empresa adjudicataria deberá aportar en la documentación técnica todos los datos necesarios para realizar el acceso electrónico a los productos suministrados.

12. Otros requisitos: No procede.

13. Apertura de la documentación técnica: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Agencia "Pedro Laín Entralgo" el día 9 de marzo de 2010, a las diez horas, en la sede de la Agencia.

14. Apertura de las proposiciones económicas: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Agencia "Pedro Laín Entralgo" el día 16 de marzo de 2010, a las diez horas, en la sede de la Agencia.

15. Otras informaciones: No procede.

16. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para la contratación, hasta un importe máximo de 6.000 euros.

17. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de diciembre 2009.

Dada en Madrid, a 14 de diciembre de 2009.—La Dirección General de la Agencia "Pedro Laín Entralgo" para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid (Orden 509/2009, de 22 de junio, del Consejero de Sanidad), la Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, María Belén Prado Sanjurjo.

(01/5.089/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 4 de diciembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se anuncian procedimientos abiertos de suministros: PA 2010-0-29 "Material laboratorio: Determinaciones analíticas de extracción de ácidos nucleicos a partir de muestras clínicas", y 2010-0-11 "Material sanitario: Catéteres, cables (electrofisiología).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Números de expedientes: 2010-0-29 y 2010-0-11.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

- 2010-0-29: Material laboratorio: Determinaciones analíticas de extracción de ácidos nucleicos a partir de muestras clínicas.
- 2010-0-11: Material sanitario: Catéteres, cables (electrofisiología).

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número:

- 2010-0-29: Sí.
- 2010-0-11: No.

d) Lugar de entrega: Hospital Universitario "La Paz".

e) Plazo de entrega: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- 2010-0-29: 200.000 euros.
- 2010-0-11: 683.089,43 euros.

5. Garantía provisional: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de información:

- a) Entidad: Hospital Universitario "La Paz". Unidad de Contratación, planta segunda del edificio "Escuela de Enfermeras".
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
- c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- d) Teléfonos: 917 277 312/917 277 247.
- e) Fax: 917 277 047.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 22 de enero de 2010.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El día indicado en el apartado f) del punto 6, en horario del Registro.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Hospital Universitario "La Paz" (Registro General), planta sótano del Hospital Maternal (paseo de la Castellana, número 261, 28046 Madrid).
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Hospital Universitario "La Paz" (Sala de Juntas del edificio "Escuela de Enfermeras", segunda planta).
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
- c) Localidad: Madrid.